

FIJACIÓN EN LISTA					
Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Motivo	Termino
08001418902120190047200	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Julio Cesar Redondo Escobar	Viviana Judith Fernández Maza	Traslado Recurso De Reposición Contra Auto Del 9 De Septiembre De 2021	3 días (Art. 319 C.G.P.)
08001418902120190049200	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolívar S.A.	María Alejandra Rómulo Aguas	Traslado Recurso De Reposición Contra Auto Del 17 De Septiembre De 2021	3 días (Art. 319 C.G.P.)
08001418902120200008800	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Centro Comercial Y Empresarial Blue Gardens	Blanca Fernández AIKAA S.A.S.	Traslado Recurso De Reposición Contra Auto Del 3 De Marzo De 2020	3 días (Art. 319 C.G.P.)
08001405303020180051000	Verbal Restitución	Luz America García Monsalve	Carlos Madrid Velásquez y otros	Traslado Contestación Demanda Y Excepciones De Merito	3 días (Art. 391 C.G.P)
08001418902120200015400	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Ramit Osorio Peña	Laura Melisa García Vásquez	Traslado Recurso De Reposición Contra Auto Del 10 De Septiembre De 2021	3 días (Art. 319 C.G.P.)
08001418902120200049300	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Parque Paraíso	Edificio Parque Paraíso S.A.S.	Traslado Recurso De Reposición Contra Auto Del 23 De Noviembre De 2020	3 días (Art. 319 C.G.P.)
08001418902120210010300	Verbal Restitución	Manuel Julián Alzamora Picalua	Rafael Mansur Felfle Guerra	Traslado Contestación Demanda Y Excepciones De Merito	3 días (Art. 391 C.G.P) Se deja constancia de que en la Fijación en Lista del 7 de septiembre de 2021 se incluyó el presente proceso, sin embargo, por error se relacionaron a personas distintas, por eso se rehace el presente traslado.
08001418902120210037900	Verbal Reivindicatorio	Natividad Oneida Pallares Castillo Y Otros	Ilse Isabel Pallares Castillo	Traslado Contestación Demanda Y Excepciones De Merito	3 días (Art. 391 C.G.P)

De conformidad con el artículo 110 del código general del proceso, se deja constancia que el presente traslado se incluye en una lista que se mantiene a disposición de las partes en la secretaría del juzgado por un (1) día, el cual una vez finalizado empezará a correr el término del traslado al que se hace referencia.

La presente lista se fija en barranquilla a los siete (07) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las 8:00 a.m.

DANIEL E. NÚÑEZ PAYARES
SECRETARIO